



Por orden del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, se convoca el próximo día 16 de noviembre a las 9:00 horas (enlace: <https://a.ulpgc.es/GXFm>) a una reunión telemática de las responsables de Calidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Estructura de Teleformación, para adoptar por medios telemáticos, los acuerdos pertinentes con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Presentación por parte de la Vicedecana de Calidad de la FCCJ de un breve informe sobre la necesidad de coordinarse conjuntamente desde los Vicedecanatos de Calidad de ambos Centros (FCCJ-Estructura de Teleformación).
- 2.- Aprobación, si procede, de medidas y acciones de seguimiento y mejora para una coordinación efectiva de ambos Centros y relacionadas con las titulaciones de Trabajo Social y Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- 3.- Aprobación, si procede, de que las medidas y acciones adoptadas en las reuniones de coordinación-Calidad, deben ponerse en conocimiento de los Vicedecanatos de Trabajo Social y Relaciones Laborales de ambos Centros para una gestión efectiva.

Ruegos y preguntas

Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de noviembre de 2021.

María del Pino Domínguez Cabrera
 Secretaria
 Vicedecana de Calidad e Innovación Docente

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 1	ID. Documento JR9mLbht% CmE3ydXBq1pSQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
MARÍA DEL PINO DOMÍNGUEZ CABRERA	08/11/2021 14:36:02	